



Objeto:

Control semestral del seguimiento de observaciones pendientes de regularización y de planes de acciones correctivas de desvíos y/o irregularidades

Período auditado:

Informes emitidos desde 01/01/2018 hasta 31/12/2019 inclusive

Normativa relevante:

Leyes 70, 114
Resolución 124-SGCBA/12
Circulares 1/SGCBA/18
1/SGCBA/20

Equipo auditor:

CRUCITTA, Aldana
SACCOMANI, Susana
BARROSO, Facundo

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°002/20

**F/N Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Ley Nº 114
Presidencia / Vicepresidencia**

Alcance:

Las tareas de seguimiento se realizaron en las áreas responsables de los informes con observaciones pendientes de regularización, y se llevaron a cabo entre enero y marzo de 2020

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las veinticinco observaciones pendientes de regularización se regularizaron once observaciones correspondientes al 44%, diez observaciones permanecen en proceso correspondientes al 40 % y cuatro observaciones no fueron regularizadas correspondientes al 16%.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo de Proyecto 02/20 - Seguimiento Obs

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.